



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Gestión de
Recursos Humanos



PROCESO N.° 019
CONVOCATORIA CAS N.° 054-2022-ATU
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN/A (01) AGENTE CONTROLADOR OPERACIONAL DE VÍAS

DETALLE DE CONDICIONES:

En el marco de las **Bases de la Convocatoria CAS N.° 054-2022**; se señala, en el capítulo VI "Etapas del Proceso", literal b "Fase 2: Evaluación de Conocimientos Virtual", Indica, además, **que cuando exista 01 vacante por puesto, el número de candidatos/as APTOS/AS son cinco (05) con los puntajes más altos. En caso de que el/la candidato/a N.° 5 en orden de mérito empate con otros/as candidatos/as, pasan a la siguiente fase todos los/las candidatos/as que compartan la nota del postulante N.° 5.**

INDICACIONES A CONSIDERAR:

Los/las candidatos/as que tengan la condición de **APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de postulación, el día martes, 27 de setiembre de 2022**, para registrar y adjuntar los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en la Fase N.° 01 "Registro de postulación virtual"; así como, las declaraciones juradas debidamente firmadas, considerando lo siguiente:

- El sistema de postulación se encontrará habilitado desde las 08:00 horas hasta las 23:59 horas.
- El enlace para ingresar a la plataforma virtual de postulación es el siguiente: <https://soluciones.atu.gob.pe/siscon/#>

Asimismo, en atención a la experiencia general y específica, los documentos sustentatorios a considerar son:

- En el caso de órdenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas.
- En el caso de resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.
- En el caso de contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar las adendas respectivas de corresponder.

Es decir, que los/las candidatos/as deben demostrar el tiempo de la experiencia general y específica con documentos que señalen el tiempo de inicio y fin de labores.

En caso el/la candidato/a tenga alguna condición a acreditar, como certificación de CONADIS, Licenciatura de Fuerzas Armadas o Deportista Calificado/a, deberá adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS			
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	ARANGO GUERRERO ROSALIA ANTOANET	29	APTO/A
2	JIPA RAMIREZ YASSIRA ELIZABETH	29	APTO/A
3	VASQUEZ GUTIERREZ JORGE ORLANDO	28	APTO/A
4	RIMACHI NUÑEZ RUZ MERY	26	APTO/A
5	CHACCHI BUITRON PATRICK IZAAC	25	APTO/A
6	MEZA GONZALES CARLOS EDUARDO	25	APTO/A

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
7	ROBLES PEREZ VICTORIA VIRGITTE	25	APTO/A
8	BARRON LETURIA EVELING VANESSA	23	-
9	CAMPOS CCAMAQQUE VICTOR PAUL	23	-
10	MULLIZACA QUISPE MILUSKA JACKELINE	23	-
11	PEREZ SACA RAQUEL BARBARA	23	-
12	BOLIVAR HUAYANAY JHONATAN	22	-
13	CANALES LLANOS GISELA MARGARITA	22	-
14	LLACTAHUAMAN CONGA ROLY KALY	22	-
15	ORELLANA ESCOBAR LUIS ALBERTO	22	-
16	DORIA GONZALES LUIS BRYAN	21	-
17	UNOCC SOLLER FRANKLIN	21	-
18	AGUIRRE SANZ ROXANA ROCIO	-	NO APTO/A
19	MEDINA PACUSH JUAN CARLOS	-	NO APTO/A
20	ROJAS BUSTAMANTE GUNTER	-	NO APTO/A
21	SOLDEVILLA CARDENAS DAVIS JEISSON	-	NO APTO/A
22	AGUILAR AYALA BEATRIZ EDITH	-	DESCALIFICADO/A(*)
23	ALLCCA SEGURA KARLA SOFIA	-	DESCALIFICADO/A(*)
24	ARENAS MEJIA EFRAIN OCTAVIO	-	DESCALIFICADO/A(*)
25	BARBARAN RAMIREZ SORAYDA OLGA	-	DESCALIFICADO/A(*)
26	CASAMAYOR ALFARO JUAN DAVID	-	DESCALIFICADO/A(*)
27	CHAU DAVILA KEEN MICHAEL	-	DESCALIFICADO/A(*)
28	FLORES GARCIA LUIS HERNAN	-	DESCALIFICADO/A(*)
29	MAMANI QUISPE JORGE LUIS	-	DESCALIFICADO/A(*)
30	MOZOMBITE PANDURO YUSTIN MARTÍN	-	DESCALIFICADO/A(*)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS			
N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
31	PALACIOS ALARCON LUIS EDUARDO KAHALID	-	DESCALIFICADO/A(*)
32	RIVERA PORTAL JAIME ARTURO	-	DESCALIFICADO/A(*)
33	SANCHEZ FLORES MANUEL JOAO	-	DESCALIFICADO/A(*)
34	TERAN BALCAZAR JOSE DARIO	-	DESCALIFICADO/A(*)

* Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella candidato/a que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado. Asimismo, se considera al/a la candidato/a que, de ser el caso, se desconecte de la videollamada o apague la cámara durante el desarrollo de mencionada evaluación o no presente el documento de identidad requerido, así como quien cometa inconductas tales como suplantación, plagio o equivalentes.

Lima, 26 de setiembre de 2022

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS